



COMPARACIÓN DE PROPUESTAS NEGOCIACIÓN

	PRE-ACUERDO RECHAZADO	NUEVA PROPUESTA TRABAJADORES	PROPUESTA CIERRE EMPRESA
1. DURACIÓN	3 años (1/1/2006-31/12/2008)	IGUAL	IGUAL
2. INCREMENTO SALARIAL	<p>IPC ESTATAL + 0,30 en 2006 0,50 en 2007 0,50 en 2008</p>	<p>IPC ESTATAL + 0,50 en 2006 0,60 en 2007 0,70 en 2008</p> <p>PRIMA DE OBJETIVOS LIGADA A AUMENTO DE TRÁFICO incrementos de IMD: 0%: 0 € 0%-1%: 600€ 1%-2%: 800 € 2%-3%: 1200€ >3%: 1500€</p>	<p>IPC ESTATAL + 0,50 en 2006 0,50 en 2007 0,50 en 2008</p>
3. EVOLUCIÓN CONTRACTUAL	<p>Se computa la antigüedad en zona para la cobertura de vacantes.</p> <p>Para la creación de empleo indefinido, se requiere: que hayan acumulado 12 meses, que tengan dos contratos o más, que hayan trabajado o trabajen en los últimos 12 meses desde firma de convenio.</p>	<p>Se computa la antigüedad en zona para la cobertura de vacantes.</p> <p>Para la creación de empleo indefinido, se requiere: que hayan acumulado 12 meses, que tengan dos contratos o más, que hayan trabajado o trabajen en los últimos 18 meses desde firma de convenio.</p> <p>En la contratación eventual se añade el supuesto de <i>otros casos</i></p> <p>Se añade el supuesto de Retorno a la zona en los casos de trabajadores afectados por traslado, por conversión a peaje cerrado o casos similares</p>	<p>Se computa la antigüedad en zona para la cobertura de vacantes.</p> <p>En la creación de empleo indefinido se sube a 18 meses el tiempo que deberían haber trabajado a la firma del convenio.</p> <p>En la contratación eventual se añade el supuesto de <i>obra y servicio</i></p> <p>Se añade el supuesto de Retorno a la zona en los casos de trabajadores afectados por traslado, por conversión a peaje cerrado y estudio de otros supuestos</p>



4. CLÁUSULA SOCIAL	Reconocimiento de cláusula social recogida en el documento de 23 de julio de 2002, del Grup de Peatges	IGUAL	IGUAL
5. FONDO HIJOS DISCAPACITADOS Y FAMILIARES DEPENDIENTES	DOTACIÓN ANUAL FONDO 2006 DISC 25.000 € FAM 12.500€ 2007 DISC 28.000 € FAM 14.000€ 2006 DISC 32.000 € FAM 16.000€	IGUAL	IGUAL
6. PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	Anticipo del salario neto mensual acreditado en el momento de la solicitud. Préstamo: Hasta 12.000 € a devolver hasta en 36 meses por probadas necesidades personales y/o familiares	IGUAL	IGUAL
7. FLEXIBILIDAD Y ESTABILIDAD	Modificación de 2 días al año que no sean domingos ni festivos Todos los TP'S tendrán la opción de aumentar su jornada hasta 18 días. Se elimina el paso automático de TP a CR con ocasión de jubilación parcial de un CR Cada opción no cubierta se ofertará a trabajadores eventuales La relación entre TP'S y CR será del 35% y el 65%	Se elimina la modificación de los dos días. Todos los TP'S tendrán la opción de aumentar su jornada hasta 18 días, renunciando a evolucionar a CR cuando haya jubilación parcial de un CR Se elimina el paso automático de TP a CR con ocasión de jubilación parcial de un CR Se elimina la oferta de las opciones no cubiertas La relación entre TP'S y CR será del 35% y el 65% POR ZONA Los TP'S que rechacen el pasar a 18 días mantendrán el derecho a evolucionar a CR , cuando se jubile parcialmente un CR	Se elimina la modificación de los dos días. Todos los TP'S tendrán la opción de aumentar su jornada hasta 18 días, renunciando a evolucionar a CR cuando haya jubilación parcial de un CR Se elimina el paso automático de TP a CR con ocasión de jubilación parcial de un CR Se elimina la oferta de las opciones no cubiertas La relación entre TP'S y CR será del 35% y el 65% Los TP'S que rechacen el pasar a 18 días mantendrán el derecho a evolucionar a CR , cuando se jubile parcialmente un CR, como GARANTÍA AD PERSONAM



	Durante los primeros 6 meses se crearán 50 nuevos puestos de trabajo: TP de 14 días.	Durante los primeros 4 meses se crearán 50 nuevos puestos de trabajo (TP de 14 días) REPARTIDOS POR GERENCIAS	Durante los primeros 4 meses se crearán 45 nuevos puestos de trabajo: TP de 14 días En 2007 la empresa contratará a 5 Técnicos de MSE
8. ANTIGÜEDAD	Para el cálculo de la antigüedad se tomarán como base las siguientes cantidades 2006: 540,9 € 2007: 580 € Sigüientes: se aplica IPC Estatal	IGUAL	IGUAL
9. PLAN DE PENSIONES	La aportación será igual para todos, proporcional al tiempo trabajado (excepto jubilados parciales) 2006: 1450 € 2007: 1450 €+ IPC Estatal 2008: aportación de 2007 + IPC estatal	IGUAL + Carácter normativo (aportacion para los sigüientes años igual a la del año anterior + IPC)	IGUAL + Carácter normativo (aportacion para los sigüientes años igual a la del 2008)
10. JORNADA DIARIA DE LOS TP'S	Reconocimiento de jornada de 8 horas 10 minutos con efecto 1 de enero de 2007	IGUAL	Reconocimiento de jornada de 8 horas 10 minutos con efecto el mes sigüiente de la firma de convenio
11. JORNADA EQUIPO ELÉCTRICO	Jornada continuada en turnos rotativos	NO APARECE EN EL REDACTADO	NO APARECE EN EL REDACTADO
12. JORNADA INTENSIVA EN OFICINAS	Traslado de 10 días de horario intensivo alrededor de Semana Santa y Navidad	Ampliación de la jornada intensiva en 8 días adicionales en Navidad	NO APARECE EN EL NUEVO REDACTADO Se recoge modificación del art. 10 Pausa mínima de 45 minutos (punto 11 de la propuesta)



13. VACACIONES MSE	<p>A partir de 2007, en los meses de mayo y octubre, se trasladarán 15 de los 30 días de vacaciones a los meses de julio y agosto.</p> <p>Se estudiará la posibilidad de ampliar a 30 días.</p> <p>Los técnicos podrán intercambiar periodos de vacaciones cuando se garantice la cobertura</p>	<p>IGUAL pero con un redactado que elimina la ambigüedad</p>	<p>Se elimina el estudio de la posibilidad de ampliar a 30 días.</p> <p>Se limita el intercambio entre técnicos de una misma área de la Unidad.</p> <p>Será a partir de 2008</p>
14. PLUS DISPONIBILIDAD MTO. GENERAL	<p>Complemento de 1000 € para compensar la disponibilidad referida en art. 18</p>	<p>IGUAL</p>	<p>IGUAL</p>
15. TRABAJO EN SOLITARIO	<p>NO APARECE EN EL REDACTADO</p>	<p>Garantizar tres relevos por turno para asegurar presencia continua</p>	<p>NO APARECE EN EL REDACTADO</p>

UGT-AUTOPISTAS

